

En el apartado I.4.- Nombramientos de continuidad pedagógica.

Donde dice: «...se podrá efectuar algún nombramiento a algún interino a algún integrante...»

Debe decir: «...se podrá efectuar algún nombramiento a algún integrante...»

En el apartado IV.2.- Períodos de nombramientos interinos en vacante de plantilla.

Donde dice: «Idéntico período se aplicará a aquellas adjudicaciones que se efectúen hasta el 5 de septiembre de 2003...»

Debe decir: «...Idéntico período se aplicará a aquellas adjudicaciones que se efectúen hasta el 5 de septiembre de 2002...»

En el Anexo I: Calendario de elección de Maestros.

Donde dice: 2 de julio.- 10 horas elección resto suprimidos, reingresados, comisiones de servicio y funcionarios en prácticas.

Debe decir: 2 de julio.- 10 horas elección resto suprimidos, provisionales, reingresados y comisiones de servicio.

Santander, 21 de junio de 2002.—El director general de Personal y Centros Docentes, Francisco Acero Iglesias.

02/7854

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### PARLAMENTO DE CANTABRIA

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de un nuevo sistema semiprofesional, robotizado de vídeo para su instalación en el Hemiciclo y Sala de Comisiones.*

1. Objeto del concurso: El suministro de un nuevo sistema semiprofesional, robotizado de vídeo, para su instalación en el Hemiciclo y la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria.

2. Tipo de licitación: Ciento ochenta y tres mil (183.000) euros.

3. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución y entrega será dos meses desde el momento en que se notifique la adjudicación del suministro por parte del Parlamento de Cantabria.

4. Garantías: La garantía provisional será de tres mil seiscientos (3.660) euros y la garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

5. Órgano de contratación: Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria.

6. Modalidad de adjudicación: Procedimiento abierto mediante concurso.

7. Lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro del Parlamento de Cantabria, calle Alta, 31-33, de Santander, de 9 a 14 horas, en días hábiles, y en cualquier otra forma admitida en derecho en el Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales. Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados.

8. Plazo de presentación de proposiciones: En el plazo de 8 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

9. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones, serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 14 de junio de 2002.—El presidente del Parlamento de Cantabria, Rafael de la Sierra González.

02/7744

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para el acondicionamiento, rectificación de trazado, carretera CA-352, Novales - Oreña, PK 2,000. Tramo: Caborredondo.*

Objeto: 4.1.55/02 «Acondicionamiento, rectificación de trazado, carretera CA-352, Novales - Oreña, PK 2,000. Tramo: Caborredondo.»

Presupuesto base de licitación: 39.142,00 euros.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica. Indicada en el apartado I) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfonos 942 207 120/21 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7752

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la «red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo», y «red de caminos de concentración parcelaria de Voto-Oriental».*

1.- Objeto: «Red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo».

Presupuesto base de licitación: 346.668 euros.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Garantía Provisional: 6.933,36 euros.

2.- Objeto: «Red de caminos de concentración parcelaria de Voto-Oriental».

Presupuesto base de licitación: 734.975 euros.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Garantía Provisional: 14.699,50 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207 121 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma

hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículos 80 y siguientes del Reglamento general de Contratos de las Administraciones Públicas, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 12 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7793

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la red de caminos de concentración parcelaria de la zona de Ruiloba.*

Objeto: 5.1.33/02 «Red de caminos de concentración parcelaria de la zona de Ruiloba».

Presupuesto base de licitación: 647.496 euros.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Garantías provisional: 12.949,92 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207 121 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 12 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7794

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para «ampliación depósito de Corral de Huevo y mejora red de abastecimiento en Riosapero (Ayuntamiento de Villaescusa)»; «pavimentación en Ucieda (Ayuntamiento de Ruento)»; y «rehabilitación y reforma de la casa consistorial de Entrambasaguas (Ayuntamiento de Entrambasaguas)».*

1.- Objeto: 6.1.54/02 «Ampliación depósito de Corral de Huevo y mejora red de abastecimiento en Riosapero (Ayuntamiento de Villaescusa).»

Presupuesto base de licitación: 180.304,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

2.- Objeto: 6.1.55/02 «Pavimentación en Ucieda (Ayuntamiento de Ruento).»

Presupuesto base de licitación: 144.224,18 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

3.- Objeto: 6.1.57/02 «Rehabilitación y reforma de la casa consistorial de Entrambasaguas (Ayuntamiento de Entrambasaguas).»

Presupuesto base de licitación: 842.081,67 euros.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfonos 942 207 120/21 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículos 80 y siguientes del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de junio de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/7753

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de embarcación patrullera de vigilancia e inspección pesquera.*

Objeto: 5.2.35/02 «Suministro de embarcación patrullera de vigilancia e inspección pesquera».

Presupuesto base de licitación: 595.000 euros.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Admisibilidad de variantes: Se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Lo especificado en la cláusula J del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: 11.900 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono 942 207 121 y fax 942 207 162), hasta las 13 horas del día 9 de agosto de 2002. En esta